



**ELECCIONES A DELEGADO DE FACULTAD Y RENOVACIÓN
PARCIAL DE JUNTA DE FACULTAD (SECTOR C) ALUMNOS
(20 DE ENERO DE 2022)**

VOTO ANTICIPADO: DEL 17 AL 19 DE ENERO DE 2022

UBICACIÓN/HORARIO VOTO ANTICIPADO:

VENTANILLA Nº 3 DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO EN HORARIO DE MAÑANA (9:00 h a 13:00h)

Recomendaciones preventivas para el votante

- No deben proceder a ir a votar en estos días:
 - 1) Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, dolor de garganta, etc.) que pudiera estar asociada con la COVID-19 no deberán acceder al edificio.
 - 2) Aquellas personas que sean casos confirmados
- El aforo dentro de la Sala está limitado a 2 personas de forma simultánea (uno por ventanilla de atención presencial). Mientras dos personas estén dentro de la Sala, las que estén esperando lo harán en la galería de entrada a la Sala, manteniendo siempre la distancia de seguridad. Si hubiese más presencia de más de 10 personas en la galería, el resto deben esperar en el exterior.
- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento
- Los votantes deberán llevar su propio bolígrafo para no compartir. Así mismo dispondrán de gel hidroalcohólico para lavarse las manos tras meter el voto en el sobre.
- Depositará la identificación en una bandeja para su comprobación. No deben tocar la tarjeta de identificación del votante, éste debe enseñarla
- Respetar la etiqueta respiratoria:
 - 1) Toser y estornudar dentro de la mascarilla y/o cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la papelera y lavarse las manos con posterioridad
 - 2) Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos y realizar higiene de manos posterior
 - 3) Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

En Sevilla, a 14 de Enero de 2022